



Documento consolidado de Preguntas y Respuestas

De conformidad con lo establecido en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y en la Invitación Genreal publicados, tras haber finalizado el período habilitado para la recepción de consultas por parte de las personas interesadas, y en aras a garantizar la transparencia, igualdad de acceso a la información y adecuada comprensión de los requisitos de la convocatoria, se presentan las consultas recibidas y respuestas oficiales emitidas, para su conocimiento general y público.

Las respuestas contenidas en el presente documento deberán considerarse parte integrante de la documentación publicada a efectos de la convocatoria del Apoyo Técnico para la gestión de proyectos de medio ambiente para la OCE en Panamá

Pregunta	Respuesta
La fecha prevista de incorporación (1 de julio de 2026) es definitiva o existe margen de flexibilidad	La fecha de incorporación prevista se espera entre el 15 y el 20 de julio. Esta aclaración se incorporó también como elemento informativo en la Fe de Errata publicada el día 24 de junio de 2026
¿Cómo se organiza habitualmente la combinación entre trabajo remoto y presencial que se menciona en el pliego? ¿Las reuniones presenciales suelen programarse con antelación? ¿Sería posible desarrollar la mayor parte de las funciones de manera remota, asistiendo a las reuniones presenciales previamente coordinadas y a las visitas de campo que se requieran?	No se dispone de un modelo fijo para organizar el trabajo híbrido remoto-presencial. Tal y como establece el pliego de condiciones, las condiciones de combinación se acordarán al inicio del contrato con la Coordinadora de la Oficina de la AECID en Panamá. La periodicidad que podrá ir variando a medida que avance la prestación de los servicios y los requerimientos de seguimiento que se vayan identificando. De manera estimada, y no definitiva, se esperaría realizar un mínimo de 1 reunión semanal de 2 horas de duración con la Coordinadora en la Oficina de la AECID en Panamá. A esta reunión se deberá sumar las reuniones con las socias ejecutoras de los proyectos (que serán presenciales o virtuales en función de lo que se requiera). Es importante tener flexibilidad por parte de todos los involucrados para ir fijando el calendario de reuniones aunque siempre se busca calendarizar los encuentros con tiempo, para facilitar la participación de las personas involucradas.
Caso de viaje programado de tres semanas, que coincide con el plazo inicial de la Asistencia Técnica. ¿Consideran que esta situación podría ser compatible con la ejecución de la consultoría, siempre que exista coordinación previa y cumplimiento de las responsabilidades asignadas?	En principio no tiene por qué ser incompatible, siempre que se garantice que se mantendrá la figura el teletrabajo para mantener las reuniones semanales requeridas.



Discrepancia/falta de claridad en el precio máximo del contrato y cómo reflejar la oferta económica en el Anexo I	El modelo de oferta económica que figura como parte de la invitación se corresponde con los modelos establecidos por la Agencia para presentar la oferta económica. En este caso, el monto fijado para la contratación se corresponde con los \$17.000 que figuran en ambos documentos, por lo que sería el monto a indicar en el Anexo I. Para aclarar la discrepancia, se procedió a publicar una Fe de errata el día 24 de junio de 2026
Gastos asociados a desplazamientos de campo Tomando en consideración que el pliego contempla visitas a terreno en Ngäbe-Buglé, Darién, Capira y Puerto Caimito, agradecería confirmar: • Si los desplazamientos a terreno están incluidos dentro del monto global de la consultoría o serán cubiertos/reembolsados por la AECID. • Si los gastos de transporte, hospedaje y alimentación asociados a dichas misiones están contemplados por separado.	Como se refleja en el Pliego de Prescripciones Técnicas, el monto global del contrato, y que por tanto incluye todos los gastos asociados a la efectiva realización de las funciones, forman parte de los \$17.000. Habrá desplazamiento que puedan realizarse en conjunto con la socia ejecutora de los proyectos, en sus vehículos.
Documentación y los requisitos mínimos que deben remitirse para formalizar una postulación válida	Los requisitos mínimos se encuentran en el pliego de prescripciones técnicas La documentación se encuentra en el pliego de prescripciones técnicas e invitación general Se recomienda aportar documentación que respalde el perfil y experiencia requerida
Términos de Referencia más detallados que describan el alcance, las funciones y las condiciones del contrato	Le recomendamos vuelva a visitar la página web de la AECID donde encontrará la información solicitada. Por medio de este correo no se remiten de manera individualizada documentos publicados para la convocatoria
Documentación y los requisitos mínimos que deben remitirse para formalizar una postulación válida	Los requisitos mínimos se encuentran en el pliego de prescripciones técnicas La documentación se encuentra en el pliego de prescripciones técnicas (CV y Carta de motivación) e invitación general (Anexo I oferta económica) Se recomienda aportar documentación que respalde el perfil y experiencia requerida



Modalidad de contratación y facturación ¿La persona contratada deberá emitir factura como persona natural para la prestación de los servicios?	Tal y como se establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas un requisito indispensable la emisión de facturas legales por parte de la persona contratada
Indicación de si la OCE/AECID cuenta con formatos, plantillas o lineamientos específicos para la presentación de la oferta	No se cuenta con formatos, planillas o lineamientos específicos
En relación con el Anexo I Ante la publicación en formato TDR de la Invitación General que contiene el Anexo I para la oferta económica, ¿es válido reproducir el formato en un documento editable respetando íntegramente su estructura y contenido para su posterior firma y presentación? En el apartado “Oferta sobre otros criterios de valoración” del Anexo I no se especifica información adicional a consignar. ¿Debe completarse algún contenido en esta sección o puede dejarse en blanco?	Sí, es válido Este apartado es de llenado opcional, y permite colocar algún detalle que consideren debe evaluarse como un plus que tenga, en base a los criterios de valoración establecidos.
Otras aclaraciones sobre Anexo I En relación con los datos de identificación solicitados en el Anexo I, agradecería confirmar si para una persona natural residente en Panamá aplica lo siguiente: • DNI o equivalente del firmante de la proposición: ¿corresponde a la cédula de identidad personal? • Relación que une al firmante con el licitador: ¿qué información debe consignarse en este apartado cuando el firmante y el licitador son la misma persona? • Razón social del licitador: ¿corresponde al nombre completo de la persona natural? • NIF del licitador: ¿corresponde al número de cédula o al RUC de la persona natural? • Domicilio social: ¿corresponde al	Para la firma del contrato se requerirá bien cédula de identidad panameña o en caso de persona extranjera, permiso de residencia y trabajo. Al tratarse de persona natural, debe indicar su nombre y apellidos como firmante y licitador. Efectivamente, la razón social corresponde al nombre completo de la persona natural. El NIF corresponde al número de RUC tanto para persona física como jurídica. En caso de persona física el RUC se corresponde con la cédula y el dígito verificador. Domicilio social en caso de persona jurídica y domicilio habitual en Panamá en caso de persona natural



domicilio de la consultora o dirección de residencia fiscal?	
Forma de presentación de la documentación ¿requisito obligatorio su presentación en físico en la Embajada de España?	Los requerimientos para presentación de las ofertas están establecidos en los pliegos de prescripciones técnicas e invitación general, siendo de obligado cumplimiento para todas las personas interesadas

Firmado electrónicamente

Clara Berta Lizarbe Lainez
Secretaria del Tribunal de Valoración
Oficina de Cooperación
AECID-Embajada de España en Panamá

